

ACREDITAMIENTO DE AUTORIZACION O MANDATO Nº 26DNAMAN0105472Z

Asuncion, 5 de mayo de 2026

Señores

Gerencia General de Aduanas

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías importadas /exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 'Código Aduanero', por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN, con Identificador R.U.C. Nº 4880986; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo ante la Administración de Aduana , previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley

Autorización Nro: 26DNAMAN0105472Z-000

Fecha Validez: 05/05/2027

800182812 - XTREME SRL

IMPORTADOR

Documentaciones:

Carpeta Documental

Nº Carpeta	Nº Item	Tipo Documento	Nombre Documento	Fecha Documento	Estado
25DNADOC176701K	2	DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	25UYJSN3G190	30/06/2025	ACTIVO
25DNADOC176701K	3	FACTURA FLETE INTERNACIONAL	001-002-0000237	09/07/2025	ACTIVO
25DNADOC176678A	1	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	167775	15/04/2025	ACTIVO
25DNADOC176670P	1	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	18059-01	10/04/2025	ACTIVO
25DNADOC164421G	1	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	1520037726	17/04/2025	ACTIVO

Declaro no contar con estas documentaciones

Factura Comercial de licencias o intermediarios

Factura Comercial de manipuleo, corretaje y otros